



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Sesión Extraordinaria y urgente de 20 de mayo de 2022 (II)
EXTRACTO DE ACUERDOS

Advertencias previas:

(art.70.1 “In Fine” de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada al mismo por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local: “.... No son públicas las Actas de la Junta de Gobierno Local...” aplicable según STC 161/2013 de 26 de septiembre, en las decisiones relativas a atribuciones no delegadas por el Pleno.

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre y normativa complementaria de aplicación)

Aníbal José Vázquez Fernández	IU
Manuel AngelAlvarezAlvarez	IU
M Teresa Iglesias Fernandez	IU
Delia Campomanes Isidoro	IU
Francisco Javier GarciaGutierrez	IU
Ana Belen Alonso Losa	IU
Luis AngelVazquezMaseda	IU

AUSENTES

Juan Antonio Gonzalez Ponte	IU
-----------------------------	----

La Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Referencia: SESJGL/2022/26.

ASUNTO N°UNO.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

Sometido el asunto directamente a votación

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

Ratificar el carácter urgente de la sesión



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

2. NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO.

Referencia: 2022/4557.

ASUNTO N°DOS.- OFERTA DE EMPLEO PUBLICO (OEP) ESTABILIZACION

(...)

Vista Providencia del Concejal Delegado de Recursos Humanos de 17 de mayo de 2022, donde se recogen el número de plazas que la Concejalía del Área considera que deben ser objeto de inclusión en la Oferta de Empleo Público derivada de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, en el Ayuntamiento de Mieres y del Organismo Autónomo de Servicios Sociales (careciendo el Ayuntamiento de competencia en éste último)

Vistas las Actas de la Mesa General de Negociación de fechas 12,21 y 26 de abril; 5 y 17 de mayo de 2022, presididas por el Concejal Delegado de Recursos Humanos y con la asistencia técnica a las mismas, de la Jefa del Negociado de Régimen Interno

Visto informe jurídico emitido por la técnico del Negociado de Régimen Interno de fecha 19 de mayo de 2022

Vista propuesta de la técnico del Negociado de Régimen Interno, fechada el 19/5/22

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 19/5/22, formulada por la técnico de régimen interno en los siguientes términos:

1. - Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Mieres derivada de la Ley 21/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

A) PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES:

1.-PLAZAS DE PERSONAL LABORAL: 143.

N°.-	PLAZA	GRUPO	SISTEMA SELECTIVO LEY 20/2021
1	ADMINISTRATIVO/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
2	ADMINISTRATIVO/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
3	ADMINISTRATIVO/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
4	AGENTE DE IGUALDAD	A2	DA 6ª. CONCURSO
5	ANALISTA PROGRAMADOR/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
10	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C1	DA 6ª. CONCURSO
11	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C1	DA 6ª. CONCURSO
12	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
13	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
14	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
15	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
16	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
17	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
18	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
19	AYUDANTE OFICIO	C2	DA 6ª. CONCURSO
20	DELINEANTE/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
21	DELINEANTE/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
22	DISEÑADOR/A GRÁFICO/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
23	EDUCADOR/A DE FAMILIA	C1	DA 6ª. CONCURSO
24	EDUCADOR/A DE FAMILIA	C1	DA 6ª. CONCURSO
25	EDUCADOR/A DE FAMILIA	C1	DA 6ª. CONCURSO
26	EDUCADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
27	ENCARGADO/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
28	ENCARGADO/A	C1	DA 6ª. CONCURSO
29	OFICIAL ALBAÑIL	C2	DA 6ª. CONCURSO
30	OFICIAL ALBAÑIL	C2	DA 6ª. CONCURSO
31	OFICIAL ALBAÑIL	C2	DA 6ª. CONCURSO
32	OFICIAL ALBAÑIL	C2	DA 6ª. CONCURSO
33	OFICIAL ALBAÑIL	C2	DA 6ª. CONCURSO
34	OFICIAL ALBAÑIL	C2	DA 6ª. CONCURSO
35	OFICIAL BOMBERO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
36	OFICIAL BOMBERO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
37	OFICIAL CARPINTERO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
38	OFICIAL CEMENTERIOS	C2	DA 6ª. CONCURSO
39	OFICIAL CEMENTERIOS	C2	DA 6ª. CONCURSO
40	OFICIAL CEMENTERIOS	C2	DA 6ª. CONCURSO
41	OFICIAL CEMENTERIOS	C2	DA 6ª. CONCURSO
42	OFICIAL CEMENTERIOS	C2	DA 6ª. CONCURSO
43	OFICIAL CHAPISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
44	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
45	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

46	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
47	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
48	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
49	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
50	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
51	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
52	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
53	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
54	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
55	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
56	OFICIAL CONDUCTOR/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
57	OFICIAL CONDUCTOR-A/JEFE-A EQUIPO	C2	DA 6ª. CONCURSO
58	OFICIAL CONDUCTOR-A/JEFE-A EQUIPO	C2	DA 6ª. CONCURSO
59	OFICIAL ELECTRICISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
60	OFICIAL ELECTRICISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
61	OFICIAL ELECTRICISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
62	OFICIAL FONTANERO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
63	OFICIAL FONTANERO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
64	OFICIAL FONTANERO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
65	OFICIAL MECÁNICO	C2	DA 6ª. CONCURSO
66	OFICIAL MECÁNICO	C2	DA 6ª. CONCURSO
67	OFICIAL PALISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
68	OFICIAL PALISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
69	OFICIAL PALISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
70	OFICIAL PALISTA	C2	DA 6ª. CONCURSO
71	OFICIAL PRIMERA-JEFE-A EQUIPO	C2	DA 6ª. CONCURSO
72	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
73	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
74	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
75	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
76	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
77	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
78	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
79	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
80	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
81	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
82	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

83	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
84	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
85	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
86	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
87	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
88	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
89	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
90	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
91	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
92	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
93	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
94	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
95	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
96	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
97	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
98	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
99	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
100	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
101	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
102	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
103	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
104	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
105	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
106	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
107	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
108	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
109	OPERARIO/A	AP	DA 6ª. CONCURSO
110	ORDENANZA TELEFONISTA	AP	DA 6ª. CONCURSO
111	PROFESOR/A DE MUSICA: GAITA	A2	DA 6ª. CONCURSO
112	PROFESOR/A MUSICA: PERCUSIÓN	A2	DA 6ª. CONCURSO
113	PROFESOR/A MUSICA: SAXOFÓN Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
114	PROFESOR/A MUSICA: VIOLÍN Y LENGUAJE MUSICAL	A2	ARTÍCULO 2. CONCURSO-OPOSICION
115	PROFESOR/A MUSICA: GUITARRA Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
116	PROFESOR/A MUSICA: TROMPETA	A2	DA 6ª. CONCURSO
117	PROFESOR/A MUSICA: PERCUSIÓN TRADICIONAL Y ACORDEÓN	A2	DA 6ª. CONCURSO



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

118	PROFESOR/A MUSICA: LENGUAJE MUSICAL Y CORO	A2	DA 6ª. CONCURSO
119	PROFESOR/A MUSICA: FLAUTA	A2	DA 6ª. CONCURSO
120	PROFESOR/A MUSICA: VIOLONCHELO	A2	DA 6ª. CONCURSO
121	PROFESOR/A MUSICA: PIANO Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
122	PROFESOR/A MUSICA: PIANO Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
123	PROFESOR/A MUSICA PIANO Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
124	PROFESOR/A MUSICA: TROMBÓN Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
125	PROFESOR/A MUSICA: PIANO Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
126	PROFESOR/A MUSICA: GUITARRA	A2	DA 6ª. CONCURSO
127	PROFESOR/A MUSICA: PIANO Y LENGUAJE MUSICAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
128	PSICOLOGO/A	A1	DA 6ª. CONCURSO
129	PSICOLOGO/A	A1	DA 6ª. CONCURSO
130	TÉCNICO/A	A2	DA 6ª. CONCURSO
131	TECNICO/A CENTRO ASESOR MUJER	A1	DA 6ª. CONCURSO
132	TECNICO/A CENTRO OCUP. CARDEO	A2	DA 6ª. CONCURSO
133	TECNICO/A MEDIA	A2	DA 6ª. CONCURSO
134	TELEFONISTA	AP	DA 6ª. CONCURSO
135	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
136	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
137	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
138	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
139	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
140	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
141	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
142	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO
143	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	DA 6ª. CONCURSO

2. PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO: 13.

Nº.-	PLAZA	GRUPO	SISTEMA SELECTIVO LEY 20/2021
------	-------	-------	-------------------------------



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	DA 6ª. CONCURSO
9	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C1	DA 6ª. CONCURSO
10	INGENIERO/A TECNICO/A	A2	DA 6ª. CONCURSO
11	ARCHIVERO/A	A2	DA 6ª. CONCURSO
12	TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL	A1	DA 6ª. CONCURSO
13	INGENIERO INFORMatico	A1	DA 6ª. CONCURSO

2. – Proceder a la publicación de la presente Oferta de Empleo Público vía de urgencia en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el Tablón de Anuncios y Edictos electrónicos sito en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mieres (<https://sedeelectronica.ayto-mieres.es>).

SEGUNDO.- Remitir el expediente a la unidad administrativa de personal (Negociado de Régimen Interno) para su tramitación

3. CONTRATACION.

Referencia: 2021/3694.

ASUNTO N°TRES.- AUMENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA INTEGRAL DE LA ACCESIBILIDAD: PLAN DE ACTUACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 19/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

Aprobar la tercera ampliación del plazo de ejecución de las obras de “Mejora Integral de la Accesibilidad: Plan de actuación en espacios públicos” ejecutadas por MEVALS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U. hasta el 30 DE JUNIO DE 2022, por las razones que figuran en el informe técnico de la Dirección de Obras Municipales de



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

17/05/2022.

SEGUNDO.- Remitir el expediente al Negociado de Contratación, para su ejecución

4. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4741.

ASUNTO N°CUATRO.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES DEL CONCEJO DE MIERES”

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 19/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

1. Tramitar expediente electrónico, en orden a la contratación del servicio de “Limpieza de Dependencias Municipales, Deportivas, Educativas, Prestaciones Sociales y Culturales del Concejo de Mieres”, dividido en 9 lotes. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación y el gasto que la misma conlleva por un importe anual máximo de 1.406.136,52 € más 295.288,67 € de IVA (21%) lo que hace un total de 1.701.425,19 € (IVA incluido), siendo el tipo de licitación (IVA excluido) para cada uno de los lotes, el siguiente:

- Lote 1.- 246.792,46 €
- Lote 2.- 246.706,94 €
- Lote 3.- 26.484,56 €
- Lote 4.- 44.746,39 €
- Lote 5.- 288.935,39 €
- Lote 6.- 322.962,23 €
- Lote 7.- 40.480,23 €
- Lote 8.- 150.530,40 €
- Lote 9.- 38.497,91 €

2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Diario de la Unión Europea y en el Perfil del Contratante.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

3. Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto, dando un plazo de 30 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al del envío del anuncio de licitación al Diario de la Unión Europea junto con toda la documentación relativa a este contrato.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

5. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4514.

ASUNTO N°CINCO.- CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE CENTRO DE PROCESO DE DATOS EXTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 17/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

1º Tramitar expediente electrónico, en orden a la contratación del “Servicio de Centro de Proceso de Datos Externo del Ayuntamiento de Mieres”. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación y el gasto que la misma conlleva por un importe para los cuatro años de duración del contrato, de 496.620 euros más 104.290,20 euros de IVA (21%) lo que hace un total de 600.910,20 euros (IVA incluido).

2º Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil del Contratante.

3º Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto, dando un plazo de 30 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al del envío del anuncio de licitación al Diario de la Unión Europea junto con toda la documentación relativa a este contrato.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

6. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/7063.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO N°SEIS.- CERTIFICACIÓN N° 3 DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA SALA DE ESTUDIO EN C/ HORACIO FERNÁNDEZ IGUANZO, N° 5 DE MIERES.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la certificación nº 3 de las obras de “Adecuación de local para Sala de Estudio en C/ Horacio Fernández Iguanzo nº5 de Mieres, ”por un importe de 2.642,75 euros (Iva incluido),

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación

7. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/8399.

ASUNTO N°SIETE.- CERTIFICACIÓN N° 3 DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO A SESNENDI EN EL CONCEJO DE MIERES”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 17/5/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 3 de las obras del “Proyecto de renovación de la red de abastecimiento a Sesnendi en el Concejo de Mieres “ por un importe de 12.332,65 euros (IVA incluido)

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación.

8. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4736.

ASUNTO N° OCHO. CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO SUV 4X4 CON DESTINO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL”.

(...)



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 19/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

1. Tramitar expediente electrónico para la contratación del “Suministro de un vehículo SUV 4x4 con destino al Servicio de Protección Civil”. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que el mismo comporta por un importe de 22.055,37 euros (IVA excluido), más 4.631,63 euros de IVA (21%) lo que hace un coste total de 26.687,00 euros (IVA incluido).
2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.
3. Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado en su modalidad abreviada, dando un plazo de 10 días hábiles a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

9. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4544.

ASUNTO N°NUEVE.- APROBACIÓN DEL PROYECTO Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS REGULADORES DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE FIRME EN VARIAS CALLES Y CARRETERAS DEL CONCEJO DE MIERES”.

(...)

Esta Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 17/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

1. Tramitar expediente para la contratación de las obras de “Mejora de firme en varias calles y carreteras del Concejo de Mieres”. Aprobar el Proyecto y los Pliegos de Cláusulas administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que las obras



AYUNTAMIENTO

DE

UA: SECRETARIA GENERAL

M I E R E S

comportan cuya cuantía asciende a la cantidad de 1.364.875,70 € más 286.623,90 € de IVA, lo que hace un total de 1.651.499,60 € (IVA incluido).

2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.
3. Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado, dando un plazo de 20 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

10. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4515.

ASUNTO N°DIEZ.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO DESTINADAS LA INFANCIA, A CELEBRAR EN LOS PERIODOS DE VACACIONES ESCOLARES”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 17/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

- 1º. Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 30/03/2022 (Asunto nº 8, expte. 2021/7881), al haber detectado errores en los cálculos de los precios determinantes del valor estimado del contrato.
- 2º. Tramitar expediente electrónico en orden a la contratación del servicio de “Organización de actividades de ocio destinadas a la Infancia, a celebrar en los periodos de vacaciones escolares”. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas que han de regir la contratación y el gasto que la misma conlleva por un importe anual máximo de 52.320,36 euros más 5.232,04 euros de IVA (10%), lo que hace un total de 57.552,39 euros (IVA incluido).
- 3º. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

- 4º. Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto, dando un plazo de 15 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación. Publicándose en el perfil del contratante toda la documentación relativa a este contrato. La adjudicación de este contrato queda sometida a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

11. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4545.

ASUNTO N°ONCE.- APROBACIÓN DEL PROYECTO Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS REGULADORES DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE LA INSTALACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA E INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL FÁBRICA DE MIERES”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 17/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

1. Tramitar expediente para la contratación de las obras de “Mejora de la instalación de abastecimiento de agua e instalación contra incendios en el Polígono Industrial Fábrica de Mieres”. Aprobar el Proyecto y los Pliegos de Cláusulas administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que las obras comportan cuya cuantía asciende a la cantidad de 225.324,05 € más 47.318,05 € de IVA, lo que hace un total de 272.642,10 € (IVA incluido).
2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.
3. Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado, dando un plazo de 20 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

12. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2022/938.

ASUNTO N°DOCE.- CERTIFICACIÓN N° 1 DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE ABLAÑA, LA CUADRIELLA, FÁBRICA DE MIERES, EL GONZALÍN, LOREDO Y VEGA DE BAIÑA. FASE IV”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 16/5/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 1 de las obras del “Proyecto de adecuación progresiva de los polígonos industriales de Ablaña, La Cuadriella, Fábrica de Mieres, El Gonzalín, Loredo y Vega de Baiña. Fase IV”, por un importe 6.886,98 euros (Iva incluido).

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación

13. CONTRATACION.

Referencia: 2022/4606.

ASUNTO N°TRECE.- APROBACIÓN DEL PROYECTO Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS REGULADORES DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “MURO DE SUSTENTACIÓN EN LA CASERÍA”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 17/5/22, formulada por la técnico de contratación, en los siguientes términos:

1. Tramitar electrónicamente expediente para la contratación de las obras de “Muro de sustentación en La Casería”. Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que las obras comportan cuya cuantía asciende a la cantidad de 70.411,18 € más 14.786,34 € de IVA, que suponen un total de 85.197,52 € (IVA incluido).

2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.
3. Tramitar la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado en su modalidad abreviada, dando un plazo de 10 días hábiles a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa), para su tramitación

14. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/7796.

ASUNTO N°CATORCE.- CERTIFICACIÓN N° 2 DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS EN EL COLEGIO LAS VEGAS DE FIGAREDO (REF 2019-746)

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la propuesta formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 2 de las obras de “Rehabilitación de fachadas en el Colegio Las Vegas de Figaredo (ref 2019-746)”, por un importe de 30.687,03 euros (Iva incluido)

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación

15. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/5595.

ASUNTO N°QUINCE.-CERTIFICACIÓN N° 5 DE LAS OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE TURÓN (MIERES)”



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la propuesta formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 5 de las obras de “Acondicionamiento del Aparcamiento de San Andrés de Turón (Mieres)”, por un importe 79,63 euros (Iva incluido)

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación

16. DIRECCION DE OBRAS.

Referencia: 2021/5595.

ASUNTO N°DIECISÉIS.-CERTIFICACIÓN N° 6 DE LAS OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE TURÓN (MIERES)”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.-Aprobar la propuesta de 18/5/22, formulada por el Ingeniero Técnico, en los siguientes términos:

Aprobar la Certificación nº 6 de las obras de “Acondicionamiento del Aparcamiento de San Andrés de Turón (Mieres)”, por un importe 5.273,87 euros (Iva incluido).

SEGUNDO.-Remitir el expediente a Dirección de Obras, para su tramitación